

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: FF-7

	Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO≥30%)
CAS:	65997-18-4
CE:	266-047-6
Index:	No aplicable
REACH:	01-2119548361-42-XXXX

Otros medios de identificación:

UFI: G200-U0CW-500G-QSQ1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Formulación industrial. Uso exclusivo usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

Para información detallada sobre el uso específico y seguro del producto, ver anexo

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Vernís S.A.
AVDA. MANUEL ESCOBEDO, 18
12200 ONDA - CASTELLÓN - ESPAÑA
Tfno.: 964600600
vernís@vernís.es
www.vernís.es

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)
Teléfono: +34 91 562 04 20.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4, H302+H332

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Lact.: Toxicidad para la reproducción — Categoría adicional — Efectos sobre la lactancia o a través de ella, H362

Repr. 1A: Tóxico para la reproducción, Categoría 1A, H360Df

STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 (Oral), H372

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H362 - Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Oral). Órganos afectados: Riñones, Sangre.

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
 P263: Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.
 P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
 P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
 P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
 P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Etiquetado adicional:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

UFI: G200-U0CW-500G-QSQ1

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

Descripción química: Sustancia inorgánica

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 65997-18-4 CE: 266-047-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119548361-42-XXXX	Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%) Autoclificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H332; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Carc. 2: H351; Lact.: H362; Repr. 1A: H360DF; STOT RE 1: H372 - Peligro	100 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

3.2 Mezclas:

No aplicable

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO≥30%)	DL50 oral	500 mg/kg (ATEi)	
CAS: 65997-18-4 CE: 266-047-6	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	1,5 mg/L (ATEi)	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Temperatura mínima: 5 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Ver anexo para información detallada sobre manipulación, almacenamiento y usos específicos finales

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2023:

Identificación	Valores límite ambientales	
	VLA-ED	VLA-EC
Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO≥30%) CAS: 65997-18-4 CE: 266-047-6	0,15 mg/m ³	

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

Valores límite biológicos:

INSST 2023

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO≥30%) CAS: 65997-18-4 CE: 266-047-6	0,7 mg/L	Plomo en sangre	No crítico

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química		EN ISO 374-1:2016+A1:2018 EN 16523-1:2015+A1:2018 EN ISO 21420:2020	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial		EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos		EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2002 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico		EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	0 kg/m ³ (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante
Peso molecular medio:	No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Sólido
Aspecto:	No determinado
Color:	Amarillo claro
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 °C:	No relevante *
Presión de vapor a 50 °C:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	2620 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	2,62
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	1028 °C

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse: Mezcla a base de sustancias inorgánicas.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
IARC: Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%) (2A)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos graves para la salud en caso de ingestión prolongada, incluyen la muerte, trastornos funcionales graves o cambios morfológicos de importancia toxicológica. Órganos afectados: Riñones, Sangre.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Carcinogenicidad - NOAEL: 2.7 mg/kg bw/day (PbO, Oral - Riñones)

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO≥30%)	DL50 oral	500 mg/kg (ATEi)	
CAS: 65997-18-4	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 266-047-6	CL50 inhalación	1,5 mg/L (ATEi)	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Fritas, productos químicos (SiO ₂ <30%, Al ₂ O ₃ ≥0.1%, B ₂ O ₃ <0.3%, PbO ≥30%) CAS: 65997-18-4 CE: 266-047-6	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
16 03 03*	Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda, HP7 Carcinógeno, HP10 Tóxico para la reproducción

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%))
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601
- Código de restricción en túneles: -
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 5 kg
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%))
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Contaminante marino:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 335, 966, 274, 967, 969
- Códigos FEm: F-A, S-F
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 5 kg
- Grupo de segregación: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2023:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%))
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Contiene Fritas, productos químicos (SiO₂<30%, Al₂O₃ ≥0.1%, B₂O₃<0.3%, PbO≥30%)

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Producto clasificado como peligroso CMR. Prohibida su comercialización al público en general. Debido a su categoría CMR, es preciso aplicar las medidas específicas de prevención de riesgos laborales recogidas en los Artículos 4 y 5 de la Directiva 2004/37/EC y posteriores modificaciones

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor ha llevado a cabo evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H351: Se sospecha que provoca cáncer.

H362: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H360Df: Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Oral). Órganos afectados: Riñones, Sangre.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

Lact.: H362 - Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

Repr. 1A: H360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Oral).

Consejos relativos a la formación:

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN

ESCENARIO DE EXPOSICIÓN PARA COMUNICACIÓN

Nombre de la sustancia: Actualización del expediente Frit Feb / 2021 - Frit Consortium

Número CE: 266-047-6

Número CAS: 65997-18-4

Número de registro:

Fecha de generación / revisión: 09/03/2021

Autor:

Índice

- | | |
|---|---|
| 1. ES 1: Fabricación | # |
| 2. ES 2: Formulación o envasado | # |
| 3. ES 3: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. ej. yesos, cemento | # |
| 4. ES 4: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. Ej. yesos, cemento | # |
| 5. ES 5: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. ej. Yesos, cemento | # |
| 6. ES 6: Uso generalizado por trabajadores profesionales | # |
| 7. ES 7: Vida útil (consumidores); Varios artículos (AC 4, AC 7) | # |

1. ES 1: Fabricación

1.1. Título de sección

Nombre ES: *Fabricación de Fritas 1A*

Medio ambiente	
1: <i>Fabricación de sustancias</i>	ERC 1
Trabajador	
2: <i>Producción química o refinería en proceso cerrado sin probabilidad de exposición o procesos con condiciones de contención equivalentes.</i>	PROC 1
3: <i>Almacenamiento y manejo de materias primas, incluidas las transferencias de material [CS3]. El manejo de materias primas se considera sólidos con alto contenido de polvo (mucho generación de polvo).</i>	PROC 2
4: <i>Mezcla o tratamiento adicional de fritas después de la fusión. La frita se ha</i>	PROC 3

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

<i>mezclado, por lo que se reduce el polvo (grado de polvo medio)</i>	
5: <i>Fusión de fritas en hornos (poco polvo).</i>	PROC 4
6: <i>Limpieza y mantenimiento</i>	PROC 8a, PROC 28
7: <i>Fusión de fritas en hornos (poco polvo).</i>	PROC 22
8: <i>Fresado de fritas (gran densidad de polvo).</i>	PROC 24
9: <i>Envasado de fritas. Se estima que el manejo de fritas cuenta con un potencial de gran cantidad de polvo (mucho generación de polvo).</i>	PROC 24, PROC 26
10: <i>Manipulación de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente.</i>	PROC 26

1.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

1.2.1. Control de exposición medioambiental: *Fabricación de sustancias (ERC 1)*

Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso (o de la vida útil)
Cantidad diaria por sitio <= 2.099 toneladas / día
Cantidad anual por sitio <= 718 toneladas / año
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales
Proporcionar tratamiento de aguas residuales en el sitio.
Supuesto caudal de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas >= 2E3 m3/día
Sin aplicación de lodos de depuradora al suelo
Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de residuos , como los artículos de desecho.
Deseche el producto de desecho o los contenedores usados de acuerdo con las regulaciones locales.
Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental
Flujo de agua superficial recibida >= 1.8E5 m3/día
<i>Se da por sentado que no se verterán desechos al mar</i>

1.2.2. Control de exposición de los trabajadores : *Fabricación de productos químicos o refinería en circuitos cerrados sin probabilidades de exposición o procesos con condiciones de contención equivalente. (PROC 1)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, generación media de polvo
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 8 h / día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Almacenamiento y manejo de*

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

materias primas, como transferencias de materiales [CS3]. El manejo de materias primas se considera sólidos con alto contenido de polvo (alto contenido de polvo). (PROC 2)

Características del producto (artículo)

Cobre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cobre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.4. Control de exposición de los trabajadores: Mezclado o tratamiento adicional de fritas después de la fundición. La frita se ha mezclado, por lo que se reduce el polvo (grado de polvo medio) (PROC 3)

Características del producto (artículo)

Cobre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cobre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.5. Control de exposición de los trabajadores: Fundición de fritas en hornos (baja densidad de polvo). (PROC 4)

Características del producto (artículo)

Cobre concentraciones hasta el 100 %

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Limpieza y mantenimiento* (PROC 8a, PROC 28)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.7. Control de exposición de los trabajadores: *Proceso de fundición de fritas en hornos (baja densidad de polvo)*. (PROC 22)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Supone que las actividades se desarrollan con equipo apropiado y bien mantenido por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.8. Control de exposición de los trabajadores: *Molienda de fritas (gran densidad de polvo)*. (PROC 24)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.9. Control de exposición de los trabajadores: *Envasado de fritas. Manipulación de fritas consideradas con potencial de gran cantidad de polvo (gran densidad de polvo)*. (PROC 24, PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.2.10. Control de exposición de los trabajadores: Manejo de sustancias inorgánicas a temperatura ambiente. (PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 8 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

1.3. Tiempo estimado de exposición y referencias a su fuente

1.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

2. ES 2: Formulación o envasado

2.1. Título de sección

Nombre ES: *Formulación y/o envasado de Fritas 1A*

Medio ambiente	
1: <i>Formulación de preparaciones</i>	ERC 2
Trabajador	
2: <i>Almacenamiento y manejo [CS67].</i>	PROC 2
3: <i>Mezcla de fritas con otros materiales. Escasa generación de polvo de materiales mezclados (nivel medio).</i>	PROC 5

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

4: Limpieza y mantenimiento	PROC 8a, PROC 28
5: Transferencia de mezclas líquidas (p. ej., solución acuosa, esmaltes, esmaltes, etc.)	PROC 8b
6: Transferencia de mezclas líquidas (por ejemplo, solución acuosa, barnices, esmaltes, etc.)	PROC 9
7: Transferencia de material de fritas molidas (gran densidad de polvo)	PROC 24, PROC 26
8: Transferencia de mezclas sólidas (por ejemplo, barnices, esmaltes, etc.) (gran densidad de polvo)	PROC 24, PROC 26

2.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

2.2.1. Control de exposición medioambiental: *Formulación de preparaciones (ERC 2)*

Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso (o de la vida útil)
Cantidad diaria por sitio <= 2.099 toneladas / día
Cantidad anual por sitio <= 718 toneladas / año
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales
Proporcionar tratamiento de aguas residuales en el sitio.
Supuesto caudal de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas >= 2E3 m3/día
Sin aplicación de lodos de depuradora al suelo
Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de residuos , como los artículos de desecho.
Deseche el producto de desecho o los contenedores usados de acuerdo con las regulaciones locales.
Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental
Caudal de agua superficial recibida >= 1.8E4 m3/día
<i>Se supone que no hay descarga al agua marina</i>

2.2.2. Control de exposición de los trabajadores: *Almacenamiento y manejo [CS67]. (PROC 2)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Mezcla de fritas con otros*

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

materiales. Polvo de materiales mezclados reducido (Polvo medio). (PROC 5)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, generación media de polvo
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.4. Control de exposición de los trabajadores: Limpieza y mantenimiento (PROC 8a, PROC 28)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, generación media de polvo
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.5. Control de exposición de los trabajadores: Transferencia de mezclas líquidas (por ejemplo: soluciones acuosas, barnices, esmaltes, etc.) (PROC 8b)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Transferencia de mezclas líquidas (por ejemplo: soluciones acuosas, barnices, esmaltes, etc.)* (PROC 9)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.7. Control de exposición de los trabajadores: *Transferencia de materiales de fritas molidas (alto contenido de polvo)* (PROC 24, PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.2.8. Control de exposición de los trabajadores: *Transferencia de mezclas sólidas (por ejemplo: barnices sólidos, esmaltes, etc.) (alto contenido de polvo)* (PROC 24, PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

2.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

2.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

3. ES 3: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. ej. yesos, cemento

3.1. Título de sección

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Nombre ES: *Fabricación de productos no metálicos (por ejemplo, cerámica) utilizando Fritas 1A*
Sector de uso: *Fabricación de otros productos minerales no metálicos, por ejemplo: yeso, cemento (SU 13)*

Medio ambiente	
1: <i>Uso industrial que da lugar a la inclusión en una matriz</i>	ERC 5
Trabajador	
2: <i>Producción química o refinería en proceso cerrado sin probabilidad de exposición o procesos con condiciones de contención equivalentes.</i>	PROC 1
3: <i>Almacenamiento y manejo de fritas molidas (generación de gran cantidad de polvo)</i>	PROC 2
4: <i>Mezcla de fritas y otros materiales, menor cantidad de polvo (densidad medio)</i>	PROC 5
5: <i>Aplicación por pulverización de la mezcla líquida.</i>	PROC 7
6: <i>Limpieza y mantenimiento</i>	PROC 8a, PROC 28
7: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, esmalte / mezcla)</i>	PROC 8b
8: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, vidriado / mezcla)</i>	PROC 9
9: <i>Aplicación con rodillo y cepillado de la mezcla líquida de frita.</i>	PROC 10
10: <i>aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de frita</i>	PROC 13
11: <i>Manipulación de producto final (artículo) (objeto masivo)</i>	PROC 21
12: <i>Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo)</i>	PROC 22
13: <i>Tratamiento mecánico del artículo final, p. ej. corte, taladrado (objeto masivo)</i>	PROC 24
8: <i>Fresado de fritas (gran densidad de polvo).</i>	PROC 24
15: <i>Manipulación de la mezcla de fritas sólidas, incluida la transferencia de fritas molidas (generación de gran cantidad de polvo)</i>	PROC 24, PROC 26

3.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

3.2.1. Control de exposición medioambiental: *Uso industrial dando lugar a la inclusión en una matriz (ERC 5)*

Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso (o de la vida útil)
Cantidad diaria por sitio <= 0.06 toneladas / día
Cantidad anual por sitio <= 18 toneladas / año
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales
Proporcionar tratamiento de aguas residuales en el sitio.
Supuesto caudal de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas >= 2E3 m3/día
Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de residuos (incluidos los artículos de desperdicio)
Deseche el producto de desecho o los contenedores usados de acuerdo con las regulaciones locales.
Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental
Caudal de agua superficial recibida >= 1.8E4 m3/día

3.2.2. Control de exposición de los trabajadores: *Fabricación de productos químicos o refinería en circuitos cerrados sin la sin probabilidades de exposición o procesos con condiciones de contención equivalente. (PROC 1)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Almacenamiento y manejo de fritas molidas (alto contenido de polvo)* (PROC 2)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.4. Control de exposición de los trabajadores: *Mezclado de fritas y otros materiales, grado de polvo reducido (nivel medio)* (PROC 5)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.5. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación por pulverización de mezcla líquida (PROC 7)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 95 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Limpieza y mantenimiento (PROC 8a, PROC 28)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 4 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.7. Control de exposición de los trabajadores: Manejo de mezcla de fritas líquidas (solución acuosa, barnices/mezcla) (PROC 8b)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.8. Control de exposición de los trabajadores: Manejo de mezcla de fritas líquidas (solución acuosa, barnices/mezcla) (PROC 9)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.9. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación con rodillo y cepillado de la mezcla de fritas líquidas.* (PROC 10)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.10. Control de exposición de los trabajadores: *aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de fritas* (PROC 13)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.11. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo del producto final*

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

(artículo) (objeto masivo) (PROC 21)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, poca generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.12. Control de exposición de los trabajadores: *Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo) (PROC 22)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, poca generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.13. Control de exposición de los trabajadores: *Tratamiento mecánico del artículo final; por ejemplo: corte, perforación (objeto masivo) (PROC 24)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Cubre uso de hasta 4 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.14. Control de exposición de los trabajadores: *Molienda de fritas (alto contenido de polvo)* (PROC 24)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso de hasta 4 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.2.15. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de mezclas sólidas de fritas, como transferencia de fritas molidas (alto contenido de polvo)* (PROC 24, PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

capacitado que opera bajo supervisión.
Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

3.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

3.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

4. ES 4: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. Ej. yesos, cemento

4.1. Título de sección

Nombre ES: *Fabricación de productos metálicos con Fritas 1A*

Sector de uso: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, por ejemplo: yeso, cemento (SU 13)

Medio ambiente	
1: <i>Uso industrial que da lugar a la inclusión en una matriz</i>	ERC 5
Trabajador	
2: <i>Producción química o refinera en proceso cerrado sin probabilidad de exposición o procesos con condiciones de contención equivalentes.</i>	PROC 1
3: <i>Almacenamiento y manejo de fritas molidas (generación de gran cantidad de polvo)</i>	PROC 2
4: <i>Mezcla de fritas y otros materiales, menor cantidad de polvo (densidad medio)</i>	PROC 5
5: <i>Aplicación por pulverización de la mezcla líquida.</i>	PROC 7
6: <i>Limpieza y mantenimiento</i>	PROC 8a, PROC 28
7: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, esmalte / mezcla)</i>	PROC 8b
8: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, vidriado / mezcla)</i>	PROC 9
9: <i>Aplicación con rodillo y cepillado de la mezcla líquida de frita.</i>	PROC 10
10: <i>aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de frita</i>	PROC 13
11: <i>Manipulación de producto final (artículo) (objeto masivo)</i>	PROC 21
12: <i>Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo)</i>	PROC 22
13: <i>Tratamiento mecánico del artículo final, p. ej. corte, taladrado (objeto masivo)</i>	PROC 24
14: <i>Fresado de fritas (gran densidad de polvo).</i>	PROC 24
15: <i>Manipulación de la mezcla de fritas sólidas, incluida la transferencia de</i>	PROC 24, PROC

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

fritas molidas (generación de gran densidad de polvo)

26

4.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

4.2.1. Control de exposición medioambiental: *Uso industrial que da como resultado la inclusión en una matriz. (ERC 5)*

Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso (o de la vida útil)

Cantidad diaria por sitio <= 10 toneladas/día

Cantidad anual por sitio <= 1E3 toneladas / año

Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales

Proporcionar tratamiento de aguas residuales en el sitio.

Supuesto caudal de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas >= 2E3 m3/día

Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de residuos (incluidos los artículos de desperdicio)

Deseche el producto de desecho o los contenedores usados de acuerdo con las regulaciones locales.

Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental

Caudal de agua superficial recibida >= 1.8E4 m3/día

4.2.2. Control de exposición de los trabajadores: *Fabricación de productos químicos o refinería en circuitos cerrados sin la sin probabilidades de exposición o procesos con condiciones de contención equivalente. (PROC 1)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Almacenamiento y manejo de fritas molidas (alto contenido de polvo) (PROC 2)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.4. Control de exposición de los trabajadores: *Mezcla de fritas y otros materiales, bajo nivel de polvo (nivel medio) (PROC 5)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.5. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación por pulverización de mezcla líquida. (PROC 7)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 95 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Limpieza y mantenimiento* (PROC 8a, PROC 28)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.7. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de mezclas líquidas de fritas (solución acuosa, barnices/mezcla)* (PROC 8b)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.8. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de mezcla de fritas líquidas (solución acuosa, barnices/mezcla)* (PROC 9)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.9. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación con rodillo y cepillado de la mezcla de fritas líquidas.* (PROC 10)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.10. Control de exposición de los trabajadores: *aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de fritas* (PROC 13)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.11. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo del producto final (artículo) (objeto masivo)* (PROC 21)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.12. Control de exposición de los trabajadores: *Horneado de artículos*

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

cerámicos (objeto masivo) (PROC 22)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, poca generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.13. Control de exposición de los trabajadores: *Tratamiento mecánico del artículo final, por ejemplo: corte, perforación (objeto masivo) (PROC 24)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.14. Control de exposición de los trabajadores: *Molienda de fritas (alto contenido de polvo) (PROC 24)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.2.15. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de la mezcla de fritas sólidas, como la transferencia de fritas molidas (gran contenido de polvo)* (PROC 24, PROC 26)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

4.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

4.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

5. ES 5: Uso en sitios industriales; Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. ej. Yesos, cemento

5.1. Título de sección

Nombre ES: *Utilización de fritas como intermediarias en la fabricación de vidrio utilizando Fritas 1A*
Sector de uso: Fabricación de otros productos minerales no metálicos, p. ej. yesos, cemento (SU 13)

Medio ambiente	
1: <i>Uso industrial que da lugar a la inclusión en una matriz</i>	ERC 6a
Trabajador	
2: <i>Producción química o refinera en proceso cerrado sin probabilidad de exposición o procesos con condiciones de contención equivalentes.</i>	PROC 1
3: <i>Almacenamiento y manejo de fritas molidas (generación de gran cantidad de polvo)</i>	PROC 2
4: <i>Limpieza y mantenimiento</i>	PROC 8a, PROC 28
5: <i>Manipulación de producto final (artículo) (objeto masivo)</i>	PROC 21
6: <i>Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo)</i>	PROC 22
7: <i>Tratamiento mecánico del artículo final, p. Ej. Corte, taladrado (objeto masivo)</i>	PROC 24

5.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

5.2.1. Control de exposición medioambiental: *Uso industrial que da lugar a la inclusión en una matriz (ERC 6a)*

Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso (o de la vida útil)
Cantidad diaria por sitio <= 10 toneladas / día
Cantidad anual por sitio <= 500 toneladas / año
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales
Proporcionar tratamiento de aguas residuales en el sitio.
Supuesto caudal de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas >= 2E3 m3/día
Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de residuos (incluidos los artículos de desperdicio)
Deseche el producto de desecho o los contenedores usados de acuerdo con las regulaciones locales.
Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental
Caudal de agua superficial recibida >= 1.8E4 m3/día

5.2.2. Control de exposición de los trabajadores: *Fabricación de productos químicos o refinera en circuitos cerrados sin la sin probabilidades de exposición o procesos con condiciones de contención equivalente. (PROC 1)*

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Almacenamiento y manejo de fritas molidas (alto contenido de polvo)* (PROC 2)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 90 %

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.2.4. Control de exposición de los trabajadores: *Limpieza y mantenimiento* (PROC 8a, PROC 28)

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.2.5. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo del producto final (artículo) (objeto masivo) (PROC 21)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo) (PROC 22)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.

Facilite un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.2.7. Control de exposición de los trabajadores: *Tratamiento mecánico del*

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

artículo final, por ejemplo: corte, perforación (objeto masivo) (PROC 24)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Supone que las actividades se llevan a cabo con equipo apropiado y bien cuidado por personal capacitado que opera bajo supervisión.
Proporcione un buen nivel de ventilación controlada (5 a 10 cambios de aire por hora).
Ventilación de extracción local; Inhalación - eficiencia mínima del 80 %
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes resistentes a productos químicos (evaluados según la norma EN374) en combinación con la capacitación 'básica' del empleado. Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

5.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

5.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

6. ES 6: Uso generalizado por trabajadores profesionales

6.1. Título de sección

Nombre ES: *Fabricación/uso de productos no metálicos (por ejemplo, cerámica) utilizando Fritas 1A*

Medio ambiente	
1: <i>Amplio uso dispersivo en interiores que da como resultado la inclusión en una matriz</i>	ERC 8c
2: <i>Amplia dispersión que conduce a la inclusión en una matriz (espacios exteriores)</i>	ERC 8f
Trabajador	
3: <i>Mezcla de fritas y otros materiales, menor cantidad de polvo (densidad medio)</i>	PROC 5
4: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, barniz / mezcla)</i>	PROC 8b
5: <i>Manipulación de mezcla líquida de frita (solución acuosa, barniz / mezcla)</i>	PROC 9
6: <i>Aplicación con rodillo y cepillo de la mezcla líquida de frita.</i>	PROC 10
7: <i>Aplicación por pulverización de mezcla líquida.</i>	PROC 11
8: <i>aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de frita</i>	PROC 13
9: <i>Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo)</i>	PROC 21
10: <i>Manipulación de producto final (artículo) (objeto masivo)</i>	PROC 21
11: <i>Tratamiento mecánico del artículo final, p. Ej. Corte, taladrado (objeto masivo)</i>	PROC 24

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

12: *Manipulación de la mezcla de fritas sólidas, incluida la transferencia de fritas molidas (gran densidad de polvo)*

PROC 24, PROC 26

6.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

6.2.1. Control de exposición ambiental: *Amplio uso dispersivo en interiores que da lugar a la inclusión en una matriz (ERC 8c)*

Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento biológico de aguas residuales

Se supone que hay una planta municipal de tratamiento de aguas residuales.

6.2.2. Control de exposición medioambiental: *Amplia dispersión que conduce a la inclusión en una matriz (exteriores) (ERC 8f)*

Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales

Se supone que hay una planta municipal de tratamiento de aguas residuales.

6.2.3. Control de exposición de los trabajadores: *Mezcla de fritas y otros materiales, bajo contenido de polvo (nivel medio) (PROC 5)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, generación media de polvo

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 2 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.4. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de mezcla de fritas líquidas (solución acuosa, barnices/mezcla) (PROC 8b)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 2 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.5. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de mezcla de fritas líquidas (solución acuosa, barniz/mezcla) (PROC 9)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 2 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.6. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación con rodillo y cepillado de la mezcla de fritas líquidas. (PROC 10)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Sólido, poca generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 2 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.7. Control de exposición de los trabajadores: *Aplicación por pulverización de mezcla líquida. (PROC 11)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Sólido, poca generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 2 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.8. Control de exposición de los trabajadores: *aplicaciones de inmersión en mezclas líquidas de fritas* (PROC 13)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones hasta el 100 %
Sólido, poca generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 2 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).
Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores
Uso en espacios interiores
Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.9. Control de exposición de los trabajadores: *Horneado de artículos cerámicos (objeto masivo)* (PROC 21)

Características del producto (artículo)
Cubre concentraciones de hasta el 1 %
Sólido, baja generación de polvo.
Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición
Cubre uso hasta 4 h/día
Condiciones y medidas técnicas y organizativas
Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.
Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.
Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.10. Control de exposición de los trabajadores: *Manejo de producto final (artículo) (objeto masivo) (PROC 21)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones de hasta el 1 %

Sólido, baja generación de polvo.

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.11. Control de exposición de los trabajadores: *Tratamiento mecánico del artículo final, por ejemplo: corte, perforación (objeto masivo) (PROC 24)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones de hasta el 1%

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 4 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos.; Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use protección respiratoria adecuada; Inhalación: eficiencia mínima del 95 %; Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.2.12. Control de exposición del trabajador: *Manejo de la mezcla de fritas sólidas, como la transferencia de fritas molidas (gran densidad de polvo) (PROC 24, PROC 26)*

Características del producto (artículo)

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración del uso/exposición

Cubre uso hasta 2 h / día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación del estado de salud.

Use protección respiratoria adecuada. Inhalación: eficiencia mínima del 95 %. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la SDS.

Use guantes adecuados probados según EN374.; Si se espera que la contaminación de la piel se extienda a otras partes del cuerpo, entonces estas partes del cuerpo también deberían protegerse con prendas impermeables de manera equivalente a las descritas para las manos. Para obtener mayor información sobre especificaciones, consulte la sección 8 de la hoja de datos de seguridad (SDS).

Otras condiciones que afectan la exposición de los trabajadores

Uso en espacios interiores

Supone temperaturas de proceso de hasta 25 °C.

6.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

6.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

7. ES 7: Vida útil (consumidores); Varios artículos (AC 4, AC 7)

7.1. Título de sección

Nombre ES: *Vida útil de productos de vidrio, cerámicos y metálicos que contienen Fritas 1A*

Categoría de artículo: artículos de piedra, yeso, cemento, vidrio y cerámica (CA 4), artículos metálicos (CA 7)

Medio ambiente

1: *Vida útil de productos de vidrio, cerámica y metálicos*

ERC 10a, ERC 11a

2: *Vida útil de productos de vidrio, cerámica y metálicos*

ERC 11a

Consumidor

3: *Vida útil de productos de vidrio, cerámica y metálicos*

AC-4

4: *Vida útil de productos de vidrio, cerámica y metálicos*

AC- 7.

7.2. Condiciones de uso que afectan la exposición

7.2.1. Control de exposición medioambiental: *Vida útil de productos de vidrio, cerámicos y metálicos* (ERC 10a, ERC 11a)

Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental

Se supone que hay una planta municipal de tratamiento de aguas residuales.

7.2.2. Control de exposición medioambiental: *Vida útil de productos de vidrio, cerámicos y metálicos* (ERC 11a)

Otras condiciones que afectan a la exposición ambiental

Se supone que hay planta municipal de tratamiento de aguas residuales.

7.2.3. Control de exposición de los consumidores: *Vida útil de productos de vidrio, cerámicos y metálicos* (AC 4)

Características del producto (artículo)

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Cubre concentraciones hasta el 100 %

7.2.4. Control de exposición de los consumidores: *Vida útil de productos de vidrio, cerámicos y metálicos (AC 7)*

Características del producto (artículo)

Cubre concentraciones de hasta el 100%

7.3. Tiempo estimado de la exposición y referencias a su fuente

7.4. Lineamientos sobre uranio empobrecido para evaluar si se está trabajando dentro de los límites establecidos por el ES

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -